

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38169** JOSEP LÁZARO COCA

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 262/2010 a instancia de Antonio Triviño Martínez, Abdellah R'Ha, María Teresa Sauleda Garriga, Juan Ramírez Benítez, contra Sr. Josep Lázaro Coca en el cual se ha dictado en fecha 22 de noviembre de 2011, el Decreto en que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 131973,99 euros de principal, más 7918,4 euros de intereses y 13197,41 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087420-1